

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 473

7 de noviembre de 2014

SUMARIO. Pág. 51368

## SUMARIO

Páginas

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 110. Proyectos de Ley

##### **PL/000034-02**

Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. 51374

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU) y del Sr. Valderas Alonso (UPL). 51376

##### **PL/000035-02**

Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. 51379

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU). 51381



Páginas

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### **M/000162-02**

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de violencia de género, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

51383

#### **M/000171-02**

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conservación y gestión del patrimonio cultural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

51384

#### **M/000173-02**

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de universidades, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

51385

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/002507-04**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroindustriales o agroindustriales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

51386

#### **PE/004770-04**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

51387



Páginas

**PE/004826-04**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 10 de enero de 2014.

51388

**PE/004961-04**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

51389

**PE/005103-04**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 395, de 14 de abril de 2014.

51390

## 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000928-02**

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la ejecución de las obras de inversión en las infraestructuras viarias previstas para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

51391

**PNL/000929-02**

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca las prioridades y plazos para completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

51392



Páginas

**PNL/001192-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inclusión de los municipios menores de 1000 habitantes en los Circuitos Escénicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

51393

**PNL/001203-02**

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la zona de Cespadosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

51394

**PNL/001281-02 y PNL/001284-02**

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución conjunta relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Juan José Sanz Vitorio, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de que se agilicen todas las actuaciones necesarias que permitan dar solución, a la mayor brevedad posible, al grave problema de tráfico en la travesía de San Rafael (Segovia) en la N-VI, y a que, hasta que se dé una solución definitiva al respecto, de manera inmediata se encuentre una solución para el desvío del tráfico pesado, y a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, sobre la agilización de los trámites por parte del Ministerio de Fomento para la aprobación definitiva del estudio informativo de la variante de San Rafael en la N-VI, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

51395

**PNL/001294-02**

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León para que en los próximos dos años al menos en cada municipio donde hay un centro residencial dependiente de la Junta de Castilla y León se ponga en funcionamiento un servicio de estancias diurnas los fines de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

51396



Páginas

**PNL/001318-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar ante el Gobierno de España las gestiones necesarias para que este lleve a cabo actuaciones en relación con las becas y el importe de las matrículas universitarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

51397

**PNL/001319-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a rechazar el proceso de privatización de AENA dando traslado al Gobierno de España de la posición de la Comunidad contraria a este proceso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

51398

**PNL/001322-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con las murallas del Bien de Interés Cultural del "Despoblado de Castrotorafe" (San Cebrián de Castro, Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

51399

**PNL/001331-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.ª Esther Pérez Pérez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el Congreso internacional micológico "Soria Gastronómico" de forma anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

51400

**PNL/001334-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar y difundir el conocimiento de los pendones del antiguo Reino de León en colaboración con el resto de administraciones, instituciones y asociaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

51401



Páginas

**PNL/001338-02**

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar convocatorias anuales de premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con el objetivo de promover la mejora de actividades en estas áreas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

51402

**PNL/001339-02**

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que modifique la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de Arrendamientos Urbanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

51403



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000034-02**

*Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.*

*Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, PL/000034.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015:

El proyecto de Ley de Presupuestos para el ejercicio 2015 remitido a la Cámara no es el de los Presupuestos de la recuperación que necesita Castilla y León.

Con este Proyecto de Presupuestos, no solamente no se recuperan los recortes que a lo largo de la Legislatura se han ido realizando a los pilares del Estado del Bienestar en Castilla y León como son la Educación, la Sanidad, el Empleo y los Servicios Sociales, sino que a pesar de los mínimos incrementos que recogen en relación al año 2014 en estas materias, aumenta la brecha en relación al nivel que estas políticas de gasto tenían al principio de la Legislatura, quedando cada vez más lejos la garantía de no sobrepasar un suelo social mínimo que en relación al PIB cada vez está más lejos de conseguirse.

Tampoco son los Presupuestos de la recuperación del número de los empleos destruidos a lo largo de la Legislatura, y mucho menos de la calidad del empleo existente que se ha ido deteriorando hasta niveles inimaginables, ni por tanto los de la recuperación de la capacidad adquisitiva y la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León.

Son unos Presupuestos exclusivamente electoralistas que parten de un escenario macroeconómico absolutamente optimista, que a la vista de los últimos datos de evolución económica nacional e internacional conocidos es más que improbable que se produzca.



Son unos Presupuestos electoralistas, que recogen una teórica rebaja de impuestos que no se ve compensada por un incremento similar de otros impuestos o por una rebaja equivalente del nivel de gasto. La respuesta está explícitamente recogida en un informe de la Dirección General de Tributos, que reconoce que el impacto de la bajada de impuestos planteada para el año electoral 2015 se producirá en el año 2017, año en que la Comunidad padecerá en su integridad dicho impacto que tendrá que compensarse de alguna de las dos maneras citadas.

Son unos Presupuestos electoralistas, que recogen previsiones de ingresos absolutamente irreales como las correspondientes a la enajenación de bienes inmuebles que pretende multiplicar por diez las que se han conseguido realizar a lo largo de todos estos años sin ningún tipo de explicación de qué inmuebles se trata reconociéndose que todavía no se sabe.

Son unos Presupuestos electoralistas, que recogen incrementos mínimos en relación a 2014 en los Programas que constituyen el núcleo del Estado del Bienestar en Castilla y León, pero que profundizan en los recortes que éste ha sufrido a lo largo de la Legislatura, lo que unido a la evolución del PIB en el último año (y al incremento del mismo que se produce con la incorporación meramente estadística de determinadas actividades ilícitas), supondrá que cada año esté más lejos de conseguirse el no sobrepasar el nivel de "suelo social" que el Partido Socialista viene exigiendo reiteradamente.

Son unos Presupuestos electoralistas, que consiguen mandar la imagen por ejemplo de que sin aumentar (un millón de euros) el capítulo de inversiones, aumenten en porcentajes importantes el montante de inversiones en TODAS las provincias, mediante la provincialización de partidas que en años anteriores quedaban sin provincializar o incluyendo como inversiones cualquier tipo de gasto, como un curso de árbitros que se considera inversión en la provincia de Valladolid.

Pero quizá el mayor error que incorpora este Proyecto de Presupuestos, es que se presenta como si no pasara nada en la sociedad en estos momentos en relación con el clima irrespirable de corrupción que nos atenaza a todos los ciudadanos y no se aproveche el Proyecto para introducir todo tipo de mecanismos y garantías presupuestarias que puedan significar un paso en la lucha contra la corrupción. Es necesario garantizar que las cantidades recogidas en estos Presupuestos van a llegar a sus destinatarios y sólo a sus destinatarios y que se va a impedir que se pueda hacer un uso diferente del aprobado por las Cortes de Castilla y León de un solo euro de los incluidos en estos Presupuestos. Es necesario aprovechar todas las oportunidades para modificar todo lo que haya que modificar para eliminar el cáncer de la corrupción de nuestra vida política y la Ley de Presupuestos y la Ley de Medidas que acompaña a los Presupuestos, son una oportunidad extraordinaria que la Junta de Castilla y León no ha sabido o no ha querido aprovechar para modificar la situación actual.

Por estos motivos se solicita la devolución del proyecto de Ley de presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000034-02**

*Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.*

*Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU) y del Sr. Valderas Alonso (UPL).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU) y del Sr. Valderas Alonso (UPL), al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, PL/000034.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de sus componentes, D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida de Castilla y León, y D. Alejandro Valderas Alonso, Procurador de Unión del Pueblo Leonés, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.

"El proyecto de Presupuestos para la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio de 2015, presentado en las Cortes por la Junta, no responde al publicitado cambio de ciclo de la economía en nuestra Comunidad, puesto que sigue encogiéndose con respecto a los ejercicios anteriores y ha retrocedido en 37 millones con respecto al ejercicio vigente de 2014. Es un proyecto que continúa en la línea del estrangulamiento del gasto público, en la dinámica de la liquidación del Estado Social, pero maquillado de cara a los próximos comicios autonómicos y municipales.

Para construir con humo sus programas de gasto, se ha hinchado descaradamente todos los capítulos de ingresos: el llamado de "entregas a cuenta", los tributos propios y



las transferencias y otros ingresos. Sin embargo, en la línea de acabar con los servicios públicos, se vende una rebaja del IRPF por valor de 150 millones, aunque se prevé un incremento de ingresos en ese capítulo de unos 79 millones, cortesía de una previsión arbitraria de crecimiento del PIB y de una mejora del mercado del empleo que no se sostiene en ninguna realidad de la situación por la que atravesamos. En cambio baja el apartado de activos y pasivos financieros, una forma de diferir a siguientes ejercicios las obligaciones de deuda, la cual volverá a crecer por la emisión de otros 505 millones.

Si, como parece probable en el actual escenario económico, tal y como el FMI y la OCDE pronostican para nuestro país, la previsión de un crecimiento del PIB en un 2,1 % no se cumple en 2015, el desastre de un tal deterioro de los presupuestos obligaría en los del año 2016 a dar una nueva vuelta de tuerca contra el gasto público, es decir, contra los servicios básicos.

Por otro lado, el gasto de las Consejerías que gestionan los servicios públicos esenciales, tales la de Sanidad, Educación y Familia, han visto incrementadas sus partidas. En realidad el esfuerzo inversor en el conjunto de las Consejerías se traduce en unos modestos 153 millones de euros con respecto al total de los presupuestos vigentes, absolutamente insuficientes para hacer frente a los exagerados recortes de los últimos años.

Este proyecto presenta unos presupuestos tan antisociales como los de los últimos tres ejercicios, que apenas camuflan su carácter inhumano con los aumentos insuficientes en áreas como la sanidad o los servicios sociales, cuando algo más de 370.000 castellanos y leoneses están bajo el umbral de la pobreza, con unos 50.000 de ellos en situación de pobreza severa, malviviendo de los gestos asistenciales y caritativos desde hace tiempo, y con tres de cada diez hogares que no pueden afrontar el pago de gastos relacionados con la vivienda, tales la factura de la luz y el gas. En resumen, unos presupuestos que ignoran a esos más de 80.000 hogares que no pueden tener una calefacción adecuada en invierno, que no pueden comer carne o pescado dos veces por semana, que no pueden alimentar adecuadamente a sus hijos.

Unos presupuestos que lo fían todo a una creación de empleo precario, a tiempo parcial, con salarios un 50 % más bajos que los que perciben los pocos asalariados con un contrato indefinido, con el que las familias no pueden salir de la pobreza. Esta es la credibilidad de estos presupuestos. El realismo lo pone, además del techo austericida del gasto, las penalidades impropias de un país desarrollado que sufre más de la cuarta parte de los castellanos y leoneses, los ancianos, las mujeres y los niños principalmente.

La anualidad 2015 va a estar marcada por varios cambios legales y administrativos, que deberían contar con una dotación presupuestaria suficiente. Nos referimos a la entrada en vigor de la LOMCE, tema para el que simplemente se espera que Madrid aporte el dinero en tiempo y forma. La entrada en vigor de la nueva legislación nacional y autonómica del Régimen Local, con una nueva tabla de competencias de cada Administración, asunto para el que sólo se prevé una dotación inicial. La puesta en marcha de la nueva Ley Agrícola de la Comunidad, para cuyo desarrollo no se han previsto fondos adicionales. Tampoco vemos fondos suficientes para la puesta en marcha de las iniciativas contra la Despoblación o los nuevos Planes de Turismo, Patrimonio y el Plan Forestal.

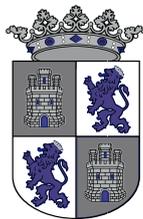


Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la DEVOLUCIÓN del texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio de 2015 de la Junta de Castilla y León".

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José María González Suárez

EL VICEPORTAVOZ,  
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000035-02**

*Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.*

*Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León, PL/000035.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.

El Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la comunidad de Castilla y León carece de una alternativa fiscal solidaria y viable para nuestra Comunidad Autónoma. Contiene el mismo modificaciones relativas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en su tramo autonómico que suponen una disminución de ingresos por impuestos directos en nuestra Comunidad.

Este Grupo Parlamentario puede compartir la necesidad de reducir la presión fiscal sobre las clases medias y sobre quienes tienen mayores carencias de recursos, pero esta reducción debe ser compensada con un aumento de la presión fiscal sobre las rentas y patrimonios más altos. De no ser así, a los recortes que los ciudadanos ya han sufrido en servicios básicos como la educación, la sanidad o los servicios sociales, habrá que añadir los que deriven de una nueva reducción de ingresos.



En materia fiscal se echa de menos, una vez más, una alternativa a un modelo tributario que no da respuesta a las necesidades de los ciudadanos y que una vez más, omite medidas que garanticen recursos suficientes para redistribuir riqueza a través de la prestación de servicios. Desde el Grupo Parlamentario Socialista se ha reclamado un nuevo modelo fiscal que contemple una fiscalidad realmente progresiva en impuestos como el de sucesiones y donaciones, el de transmisiones patrimoniales o el del patrimonio, además del impuesto sobre la renta. Nada de esto se recoge en el proyecto remitido. Como tampoco tributos sobre la afección ambiental de determinadas actividades en sectores como las grandes superficies comerciales o las desarrolladas por grandes empresas energéticas o de telecomunicaciones.

Esta renuncia a obtener recursos procedentes de las rentas y patrimonios más altos impiden a su vez desarrollar medidas de crecimiento económico que combatan el desempleo y la despoblación.

Paralelamente se realiza una disminución de tipos en el denominado "Centimazo sanitario", un recargo sobre la venta de hidrocarburos que, lejos de garantizar mayores ingresos a la Comunidad, ha sumido en una profunda crisis al sector. La disminución de este recargo es sin duda positiva, pero la solución definitiva pasa por reconocer el error que supuso su introducción, procediendo a la supresión total del mismo.

Sí aparecen, nuevamente, un conjunto de normas destinadas a reducir la presión fiscal sobre el juego, sector al que por algún motivo la Junta de Castilla y León da más importancia que a cualquier otro si nos guiamos por la atención que le merece, año tras año, en el proyecto de Ley que acompaña al de Presupuestos.

El proyecto de ley remitido no da respuesta a las demandas de los ciudadanos que exigen medidas serias, urgentes y contundentes para erradicar la corrupción de la administración pública. En una ley que habitualmente se utiliza, y esta no es la excepción, para modificar un buen número de leyes sectoriales, la Junta de Castilla y León no ha tenido la sensibilidad suficiente para introducir modificaciones normativas urgentes que combatan el que hoy los ciudadanos consideran el mayor problema de España. Y en este caso sí podría estar justificada la utilización de la Ley de Medidas.

Así, medidas reforzando el control del gasto y la rendición de cuentas, medidas garantizando el respeto a la profesionalidad de los funcionarios públicos, garantizando su independencia a través de procedimientos objetivos de acceso al puesto de trabajo o medidas de transparencia real frente a la constante ocultación de datos a los ciudadanos y a sus representantes, a quienes compete el control del gobierno, siguen sin aparecer en el texto del proyecto de Ley remitido.

En consecuencia, el proyecto presentado no da respuesta ni a las necesidades de la Comunidad ni a los problemas de los ciudadanos y por ello se solicita la devolución del Proyecto de Ley de medidas tributarias y de reestructuración del sector público autonómico a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000035-02**

*Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.*

*Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), al Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León, PL/000035. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de D. José María González Suárez, Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y de Financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León, publicado en el BOCCyL, n.º 465, de 18 de octubre de 2014.

El Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y de Financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León es rechazable, entre otras, por las siguientes razones:

- No avanza hacia una corresponsabilidad fiscal, de los que más tienen, que permita una justicia fiscal, en base a la reestructuración de los impuestos directos y la eliminación de bonificaciones fiscales.

- Este Proyecto de Ley sigue ahondando en el debilitamiento y desaparición del sector público en nuestra Comunidad.

- Por el insuficiente sistema de financiación de las Entidades Locales que se propone y el tipo de impuestos al que se vincula.



- Porque este Proyecto de Ley sirve, una vez más, de excusa para modificar parte de la legislación vigente de la Comunidad, saltándose la tramitación normativa de esta Cámara.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la DEVOLUCIÓN del texto del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y de Financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### **M/000162-02**

*Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de violencia de género, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Moción, M/000162, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de violencia de género, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### **M/000171-02**

*Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conservación y gestión del patrimonio cultural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Moción, M/000171, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conservación y gestión del patrimonio cultural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### **M/000173-02**

*Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de universidades, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Moción, M/000173, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de universidades, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/002507-04**

*Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agrogranaderos o agroindustriales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2014, el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez retiró la Pregunta para respuesta escrita, PE/002507, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agrogranaderos o agroindustriales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/004770-04**

*Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2014, el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez retiró la Pregunta para respuesta escrita, PE/004770, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/004826-04**

*Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 10 de enero de 2014.*

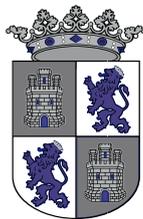
#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2014, los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo retiraron la Pregunta para respuesta escrita, PE/004826, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 10 de enero de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/004961-04**

*Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2014, la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez retiró la Pregunta para respuesta escrita, PE/004961, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/005103-04**

*Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 395, de 14 de abril de 2014.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2014, los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la Pregunta para respuesta escrita, PE/005103, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 395, de 14 de abril de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000928-02**

*Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la ejecución de las obras de inversión en las infraestructuras viarias previstas para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000928, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la ejecución de las obras de inversión en las infraestructuras viarias previstas para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000929-02

*Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca las prioridades y plazos para completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000929, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabría, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que establezca las prioridades y plazos para completar las obras y proyectos de la red de altas prestaciones viarias pendientes en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001192-02**

*Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inclusión de los municipios menores de 1000 habitantes en los Circuitos Escénicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001192, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inclusión de los municipios menores de 1000 habitantes en los Circuitos Escénicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001203-02**

*Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la zona de Cespadosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.*

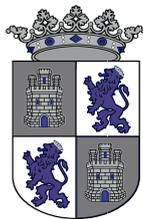
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001203, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la zona de Cespadosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001281-02 y PNL/001284-02**

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución conjunta relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Juan José Sanz Vitorio, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de que se agilicen todas las actuaciones necesarias que permitan dar solución, a la mayor brevedad posible, al grave problema de tráfico en la travesía de San Rafael (Segovia) en la N-VI, y a que, hasta que se dé una solución definitiva al respecto, de manera inmediata se encuentre una solución para el desvío del tráfico pesado, y a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, sobre la agilización de los trámites por parte del Ministerio de Fomento para la aprobación definitiva del estudio informativo de la variante de San Rafael en la N-VI, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, acordó el debate acumulado de la Proposición No de Ley, PNL/001281, presentada por el Procurador D. Juan José Sanz Vitorio, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de que se agilicen todas las actuaciones necesarias que permitan dar solución, a la mayor brevedad posible, al grave problema de tráfico en la travesía de San Rafael (Segovia) en la N-VI, y a que, hasta que se dé una solución definitiva al respecto, de manera inmediata se encuentre una solución para el desvío del tráfico pesado, y de la Proposición No de Ley, PNL/001284, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la agilización de los trámites por parte del Ministerio de Fomento para la aprobación definitiva del estudio informativo de la variante de San Rafael en la N-VI, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014, aprobando la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación a fin de que se agilicen todas las actuaciones necesarias que permitan dar solución a la mayor brevedad posible al grave problema del tráfico en la travesía de San Rafael en la Nacional VI, especialmente el tráfico pesado. Que el desvío del tráfico pesado de forma provisional o definitiva a través de la AP VI se materialice, vía convenio entre Ministerio y Concesionaria, a la mayor brevedad y de forma urgente, y que el resto de trámites necesarios para dar una solución definitiva a la variante se acometa abreviando todos los trámites, y utilizando la fórmula de ejecución más rápida, dotando de los recursos presupuestarios suficientes para el proyecto de actuación y de ejecución de obras que fueran necesarias, buscando la compatibilidad de la solución al problema con la actividad económica vinculada al tráfico de la vía (sobre todo de turismo) y el respeto siempre al medio ambiente. Así como la ejecución inmediata de las actuaciones previstas de Seguridad Vial en relación con los semáforos y controles de velocidad."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001294-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León para que en los próximos dos años al menos en cada municipio donde hay un centro residencial dependiente de la Junta de Castilla y León se ponga en funcionamiento un servicio de estancias diurnas los fines de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 31 de octubre de 2014, los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001294, instando a la Junta de Castilla y León para que en los próximos dos años al menos en cada municipio donde hay un centro residencial dependiente de la Junta de Castilla y León se ponga en funcionamiento un servicio de estancias diurnas los fines de semana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001318-02**

*Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar ante el Gobierno de España las gestiones necesarias para que este lleve a cabo actuaciones en relación con las becas y el importe de las matrículas universitarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001318, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar ante el Gobierno de España las gestiones necesarias para que este lleve a cabo actuaciones en relación con las becas y el importe de las matrículas universitarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001319-02**

*Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a rechazar el proceso de privatización de AENA dando traslado al Gobierno de España de la posición de la Comunidad contraria a este proceso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001319, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a rechazar el proceso de privatización de AENA dando traslado al Gobierno de España de la posición de la Comunidad contraria a este proceso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001322-02**

*Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con las murallas del Bien de Interés Cultural del "Despoblado de Castrotorafe" (San Cebrián de Castro, Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001322, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con las murallas del Bien de Interés Cultural del "Despoblado de Castrotorafe" (San Cebrián de Castro, Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001331-02**

*Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.ª Esther Pérez Pérez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el Congreso internacional micológico "Soria Gastronómico" de forma anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001331, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.ª Esther Pérez Pérez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el Congreso internacional micológico "Soria Gastronómico" de forma anual, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001334-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar y difundir el conocimiento de los pendones del antiguo Reino de León en colaboración con el resto de administraciones, instituciones y asociaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001334, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar y difundir el conocimiento de los pendones del antiguo Reino de León en colaboración con el resto de administraciones, instituciones y asociaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Que en colaboración con la Excma. Diputación de León y los Concejales propietarios de los Pendones, se inicien los estudios dirigidos al reconocimiento y protección de la tradición de los Pendones del Antiguo Reino de León para valorar la conveniencia de someterles a alguno de los regímenes de protección que establece la normativa vigente.
- Que en colaboración con el resto de Administraciones, Instituciones y Asociaciones, potencie y difunda el conocimiento de los Pendones del Antiguo Reino de León, así como el fomento de su investigación, conservación y recuperación."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001338-02

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar convocatorias anuales de premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con el objetivo de promover la mejora de actividades en estas áreas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001338, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar convocatorias anuales de premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con el objetivo de promover la mejora de actividades en estas áreas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 466, de 21 de octubre de 2014, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar convocatorias anuales de los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con el objetivo de promover la mejora de las actividades en estas áreas."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001339-02**

*Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que modifique la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de Arrendamientos Urbanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001339, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que modifique la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de Arrendamientos Urbanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 466, de 21 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes